

TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO
(Art. 446, nal.2º. C.G.P.)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	EJEJCUTANTE	EJECUTADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
EJECUTIVO (Reparación Directa) 2008-00215-00	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	MIGUEL ANTONIO SERRANO RAMÍREZ Y OTROS	NACIÓN-RAMA JUDICIAL	TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO QUE PRESENTO EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE EJECUTANTE	23 DE ABRIL 2019 (1ª instancia)	25 DE ABRIL 2019 (1ª instancia)


DIANA PATRICIA ESPINEL SERRANO
Secretaria